

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CONSUBANCO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE

En la Ciudad de México, siendo las quince horas del día 29 de abril del 2022, se reunieron, en las oficinas de **Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple**, (la "**Sociedad**"), los accionistas cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia que debidamente firmada forma parte del expediente de la presente acta, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas. La Asamblea se instaló sin necesidad de publicación previa de la convocatoria respectiva, debido a que se encontraban representadas la totalidad de las acciones representativas del capital social de la **Sociedad**.

Los accionistas designaron al Sr. José Ramón Chedraui Eguía para actuar como Presidente de la Asamblea y actuó como Secretario la Lic. Gabriela Hernández Morgan, quien ocupa dicho cargo en el Consejo de Administración, y como Escrutadores de la misma, por designación del Presidente, los licenciados Armando Barona Argüelles y Gabriela Hernández Morgan, quienes en desempeño de su cargo certificaron que la carta poder exhibida por el representante del accionista Grupo Consupago S.A. de C.V., cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Instituciones de Crédito, que el formulario para dicha carta poder estuvo a disposición de los accionistas en términos de lo dispuesto por el citado artículo y que el 100% de las acciones representativas del capital social suscrito y pagado de la **Sociedad**, se encontraban debidamente representadas de la siguiente manera:

Accionista	Valor Total	Serie	Acciones	% Capital
Grupo Consupago, S.A. de C.V.	1'462,184,287.40	"O"	1'462,184,287	99.99999993%
José Ramón Chedraui Eguía	1	"O"	1	0.00000007%
Total	1'462,184,288.40		1'462,184,288	100.00%

En términos del tercer párrafo del artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, se hace constar que las claves del Registro Federal de Contribuyentes de cada uno de los accionistas, presentes en la Asamblea, son los siguientes:

ACCIONISTAS	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
GRUPO CONSUPAGO, S.A. de C.V.	CSF0603083F1
José Ramón Chedraui Eguía	CEER730707NA8

En uso de la palabra y de acuerdo al informe del escrutador, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea en virtud de encontrarse representado el 100% del capital social, conforme a los estatutos sociales y con apoyo en lo previsto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con lo que estuvieron de acuerdo todos los presentes y procedió a dar lectura al siguiente:



ORDEN DEL DIA

- I. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A QUE SE REFIERE EL ENUNCIADO GENERAL DEL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, RESPECTO AL EJERCICIO SOCIAL 2021, QUE INCLUYE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DE LA SOCIEDAD, CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 166 DE LA MENCIONADA LEY Y APROBACIÓN DEL MISMO.
- II. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LOS COMITÉS INTERNOS DE LA SOCIEDAD.
- III. NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS.
- IV. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Los accionistas, presentes en la Asamblea, manifestaron su conformidad con la declaratoria de legal instalación de la Asamblea así como con el contenido del Orden del Día que antecede y procedieron a su desahogo en los siguientes términos.

- I. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A QUE SE REFIERE EL ENUNCIADO GENERAL DEL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, RESPECTO AL EJERCICIO SOCIAL 2021, QUE INCLUYE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DE LA SOCIEDAD, CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 166 DE LA MENCIONADA LEY Y APROBACIÓN DEL MISMO.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el señor licenciado José Ramón Chedraui Eguía, informó a los señores accionistas que recibió del Consejo de Administración de la **Sociedad** para su presentación en esta Asamblea, el informe a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles relativo a los resultados del ejercicio social del año 2021 incluyendo los Estados Financieros Dictaminados de la **Sociedad** con cifras al 31 de diciembre del 2021, mismos que contienen los Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Variaciones en el Capital Contable, Estados de Cambios en la Situación Financiera y las Notas a los



Estados Financieros, por lo que en este acto, entrega un ejemplar de dicho informe a cada uno de los accionistas presentes en la Asamblea.

En los mismos términos, el Presidente en funciones presentó a los accionistas el informe que el Comisario Propietario de la **Sociedad** rindió en los términos señalados por la fracción IV del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Después de analizar detenidamente el informe presentado por el Consejo de Administración, así como el informe del Comisario de la **Sociedad**, los accionistas, presentes en la Asamblea, por unanimidad de votos adoptaron las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- Se tiene por rendido en tiempo y forma por parte del Consejo de Administración el informe a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como el informe del Comisario de la **Sociedad** en los términos de lo previsto por la fracción IV del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ambos por lo que se refiere a la marcha de la **Sociedad** y a los resultados operativos y financieros obtenidos por la misma en el ejercicio de 2021.

SEGUNDO.- Se aprueban en sus términos el Informe del Consejo del Administración, así como el del Comisario respecto a la marcha de la **Sociedad** por el ejercicio social de 2021, y se aprueban en sus términos los Estados Financieros Dictaminados de la **Sociedad** por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 presentados a ésta Asamblea.

II. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LA SOCIEDAD.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el señor José Ramón Chedraui Eguía, propuso a los representantes de accionistas presentes, ratificar al actual Consejo de Administración de la **Sociedad**, cuya integración es la siguiente:

CONSEJERO PROPIETARIO	CONSEJERO SUPLENTE
José Ramón Chedraui Eguía	Alfredo Chedraui López
José Antonio Chedraui Obeso	Alfredo Chedraui Obeso
Alfredo Mauricio Flores Ibarrola	Francisco De Paula Hernández Weber
Carlos Alberto Raphael de la Madrid	Francisco Cano Duarte
CONSEJERO PROPIETARIO INDEPENDIENTE	CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE
Víctor Manuel Herrera Espinosa	José Roberto Latapí Fox
Jorge Manuel Nicolín Fischer	Roberto González Hornedo

Asimismo, en este acto el Presidente de la Asamblea propuso ratificar en su cargo de Secretario del Consejo a la Lic. Gabriela Hernández Morgan y así como al Lic. Armando Barona Argüelles al cargo de Pro Secretario del Consejo.

Por otra parte, el Presiente de la Asamblea igualmente propuso modificar la estructura de los Comités Internos de la **Sociedad**, los cuales, a partir de esta fecha quedan integrados de la siguiente manera:

Comité Ejecutivo

Miembros	Cargo en el Comité
José Ramón Chedraui Eguía	Presidente
Alfredo Mauricio Flores Ibarrola	Miembro
Carlos Porfirio Budar Mejia	Miembro
Omar Sergio Olivero Arredondo	Miembro
Fernando Hermenegildo Partida	Miembro / Secretario

Comité de Auditoría

Miembros	Cargo en el comité
Jorge Manuel Nicolin Fischer	Presidente
Alfredo Mauricio Flores Ibarrola	Miembro
Roberto González Hornedo	Miembro
Gabriela Hernández Morgan	Secretario
Guillermo Fonseca Chávez	Invitado Permanente con voz pero sin voto

Comité para la Administración Integral de Riesgos

Miembros	Cargo en el comité
Víctor Manuel Herrera Espinosa	Presidente
Carlos Porfirio Budar Mejia	Miembro
Jorge Manuel Nicolín Fischer	Miembro
Carlos Pío Fuentesvilla Álvarez	Miembro
Gabriela Hernández Morgan	Miembro / Secretario
Carmen Alicia Godinez Villa	Miembro
Guillermo Fonseca Chávez	Invitado Permanente con voz pero sin voto

Comité de Comisionistas y Distribuidores

Miembros	Cargo en el comité
Roberto González Hornedo	Presidente
Carlos Porfirio Budar Mejia	Miembro
Alfredo Mauricio Flores Ibarrola	Miembro
Gregorio Agustín Nava Vilchis	Miembro

Javier Eduardo Juárez González	Miembro
Gabriela Hernández Morgan	Miembro / Secretario
Guillermo Fonseca Chávez	Invitado Permanente con voz pero sin voto

Comité de Crédito y Cobranza

Miembros	Cargo en el comité
Roberto González Hornedo	Presidente
Carlos Porfirio Budar Mejia	Miembro
Gregorio Agustín Nava Vilchis	Miembro
Gabriela Hernández Morgan	Miembro / Secretario
Miguel Ángel Matus López	Miembro
Guillermo Fonseca Chávez	Invitado Permanente con voz pero sin voto

Comité de Tecnología Informática

Miembros	Cargo en el comité
Alfredo Mauricio Flores Ibarrola	Presidente
Gregorio Agustín Nava Vilchis	Miembro / Secretario
Carlos Porfirio Budar Mejia	Miembro
Omar Sergio Olivero Arredondo	Miembro
Gregorio Agustín Nava Vilchis	Miembro
Gabriela Hernández Morgan	Miembro
Javier Gámez García	Miembro
Guillermo Fonseca Chávez	Invitado Permanente con voz pero sin voto

Comité de Comunicación y Control

Miembros	Cargo en el comité
Carlos Pio Fuentesvilla Álvarez	Presidente
Edmundo Romero Lázaro	Miembro / Secretario / Oficial de Cumplimiento
Humberto Salazar Tello	Miembro
Rosaura de Lourdes Flores Farias	Miembro
Gabriela Hernández Morgan	Miembro
Carmen Alicia Godinez Villa	Miembro
Mauricio del Olmo Moralia	Miembro
Miguel Ángel Matus López	Miembro
Guillermo Fonseca Chávez	Invitado Permanente con voz pero sin voto




Comité de Operaciones con Partes Relacionadas

Miembros	Cargo en el comité
Alfredo Mauricio Flores Ibarrola	Presidente
Carlos Pio Fuentesvilla Álvarez	Miembro
Carlos Porfirio Budar Mejia	Miembro
Gabriela Hernández Morgan	Miembro / Secretario

Después de escuchar las manifestaciones del Presidente en funciones y las propuestas presentadas, los señores accionistas, presentes en la Asamblea, por unanimidad de votos adoptaron las siguientes:

R E S O L U C I O N E S

PRIMERA.- Se resuelve ratificar al Consejo de Administración de la **Sociedad**, para que quede integrado por las personas que se indican en el presente punto del Orden del Día.

SEGUNDA.- Se ratifica a la licenciada Gabriela Hernández Morgan al cargo de Secretario del Consejo de Administración así como al Licenciado Armando Barona Argüelles al cargo de Pro Secretario del Consejo Administración, respectivamente, sin formar parte de dicho órgano colegiado.

TERCERA.- Se resuelve ratificar a los miembros de los Comités Internos de la **Sociedad** para que estos queden integrados conforme a la estructura presentada por el Presidente de la Asamblea, en el presente punto del Orden del Día.

III. NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS.

En uso de la palabra y en desahogo del tercer punto del Orden del Día el Presidente señaló a los señores accionistas presentes en la Asamblea la conveniencia de designar delegados especiales para protocolizar total o parcialmente la presente acta, en caso de que así se requiera.

Sobre el particular sometió a los señores accionistas se designen indistintamente a las licenciadas Gabriela Hernández Morgan, Armando Barona Argüelles y Leonor Arias Ortiz, para que cualquiera de ellos concurra con el notario público de su elección a protocolizar total o parcialmente la presente acta.

Después de escuchar la propuesta presentada y analizar su conveniencia, los accionistas presentes en la asamblea acordaron la siguiente:

A handwritten signature, possibly reading 'G', is written in the bottom right corner of the page.

RESOLUCIÓN

ÚNICA.- Se designan como delegados especiales de la presente Asamblea para que indistintamente cualquiera de ellos concurra ante el notario público de su elección para protocolizar total o parcialmente la presente acta a las licenciadas Gabriela Hernández Morgan, Armando Barona Argüelles y Leonor Arias Ortiz, en caso de que así se requiera y con la posibilidad de solicitar la protocolización en pliego por separado.

IV. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio por terminada la presente Asamblea, solicitando unos minutos a los representantes de accionistas para la redacción de la presente Acta, misma que una vez concluida fue leída por la Secretario de la Asamblea y aprobada por unanimidad de los señores accionistas, autorizándola con su firma el Presidente y la Secretario actuantes.



Lic. José Ramón Chedraui Eguía
PRESIDENTE



Lic. Gabriela Hernández Morgan
SECRETARIO